

FECHA: 18/09/2025
 SEÑORES: I.M.T.C.R. D DE VILLETA
 NIT: 800-253-463-4
 DIRECCION: CONCHA ACUSTICA BARRIO EL RECREO

CANT	DETALLE	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 077-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE APOYO DEL IMTCRD EN LA DISCIPLINA DE PATINAJE RURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLETA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CONVENIO No. CI-230-2025 SUSCRITO CON INDEPORTES CUNDINAMARCA. PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE AGOSTO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.	\$2.000.000	\$2.000.000
		Total	\$2.000.000

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)

Solicito a ustedes que para el pago anexo a la presente me sea practicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto de Renta según lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011, reglamentado con el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011, teniendo como base la tabla aplicable a los asalariados señalada en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

En virtud de mi calidad de trabajador independiente, perteneciente al régimen Simplificado declaro que no recibo ingresos superiores a 300 UVT mensuales en totalidad de los contratos de prestación de servicios que tengo suscritos.

Así mismo es mi responsabilidad y compromiso informar oportunamente a ustedes cuando dichos ingresos superen el tope de los 300 UVT mensuales para efecto de la aplicación de la retención en la fuente.

Para los fines previstos en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los datos señalados en la presente comunicación son correctos y fiel expresión de la verdad.


JOSE VICENTE HERRERA HERRERA

CC No 80.276.983

Tel. 3122982384

Dirección: CRA 7 #133 Barrio Alfonso López Villeta

Correo: herreravicente078@gmail.com

INFORME CONTRACTUAL DE ACTIVIDADES # 6			
NÚMERO DE CONTRATO	No. 077 -2025		
VALOR TOTAL	\$17.800.000		
PLAZO TOTAL	NUEVE MESES (9 MESES)		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO DE APOYO DEL IMTCRD EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON URBANO EN EL MUNICIPIO DE VILLET A EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CONVENIO No. CI-230-2025 SUSCRITO CON INDEPORTES CUNDINAMARCA		
PERIODO DE EJECUCIÓN	19/08/2025 - 18/09/2025	SUPERVISOR	ANDRES RICARDO CUBILLOS OLARTE DIRECTOR EJECUTIVO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE VICENTE HERRERA HERRERA	NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C: 80.276.983
TELÉFONO DE CONTACTO	3122982384	DIRECCIÓN	CRA 7 # 133 Barrio Alfonso López
FECHA ACTA DE INICIO	16/03/2025	PRÓRROGA Y ADICION	N/A
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	\$2.000.000	FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 01 (A):			
Llevar a cabo el proceso de formación en la disciplina de Patinaje dando cumplimiento a los contenidos propuestos por el contratista en una intensidad de sesiones de mínimo tres (3) días a la semana.			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Se asiste puntualmente a los entrenamientos en los horarios ya establecidos, los cuales son lunes, martes y viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. se realizan los debidos procesos en cada sección de entrenamiento contando con gran aceptación por parte de los estudiantes.			
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
			

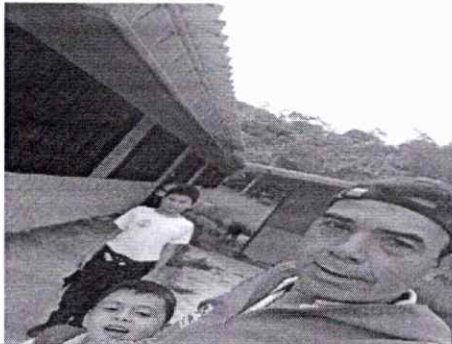
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 02 (B):

Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realizamos el debido acompañamiento en cada sesión de entrenamiento, para ir buscando y fortaleciendo las diferentes habilidades de los estudiantes, del mismo modo se va buscando seleccionar los mejores talentos para las diferentes competencias que se realizan en la provincia del Gualiva, con el fin de motivar a los deportistas.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N 03 (C):

Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CONTRATO Proceso Compras y contratación Versión 02 Fecha de vigencia 02/01/2025 Página 1 de 5 respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se hace entrega del plan de trabajo al coordinador de deportes del mes de JULIO a diciembre del año 2025 estructurado por semana de entrenamiento de la escuela de formación de patinaje.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

PLANEACION SESION DE CLASE								
PROVINCIA GUALIVA								
NOMBRE DEL FORMADOR: JOSE VICENTE HERRERA HERRERA								
FECHA: 19-09-2025	MUNICIPIO: VILLETA	DISCIPLINA DEPORTIVA: PATINAJE		CATEGORIA: ESPECIALIZADO	TEMA: DIAGNOSTICO			
NUMERO DE LA SESION: 1	HORARIO: 8:30 AM A 12:30 PM		LUGAR DE ENTRENAMIENTO: VEREDAS QUEBRADA FONDA, EL GORRILLO Y CHAPANAMA					
OBJETIVO FISICO: observar las capacidades físicas de los integrantes								
OBJETIVO TECNICO: Identificar los conocimientos técnicos de patinaje en los integrantes de la escuela de formación								
OBJETIVO TACTICO: Instruir la técnica en los integrantes								
VALOR A TRABAJAR: COMPROMISO								
		DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	GRAFICO	SISTEMAS ENERGETICOS	VOLUMEN /TIEMPO DE TRABAJO	INTENSIDAD (10-100%)	DESCANSO	VALOR TOTAL
FASE INICIAL	CALENTAMIENTO GENERAL	se realiza la presentación del formador con los integrantes también se habla con los niños y niñas sobre como estuvo su fin de semana y se les indica los ejercicios y dinámica de		n/a	5	n/a	0	15
	CALENTAMIENTO ESPECIFICO	movilidad articular y estiramiento dirigido del tren superior e inferior.		anaerobico	10	30%	0	
FASE CENTRAL	FASE FISICA/DESARROLLO DE LAS CUALIDADES FISICAS)	ponchados: se jugara el clásico juego de escuela y niños en la cual se delimitara su espacio haciendo mención a las figuras geométricas, resaltando valores de juego limpio, se empezara con una pelota y se irán		aerobico	20	80%	4	84
	FASE TECNICA	Conocimiento de las cualidades físicas y técnicas de cada deportista para		aerobico	25	40%	5	

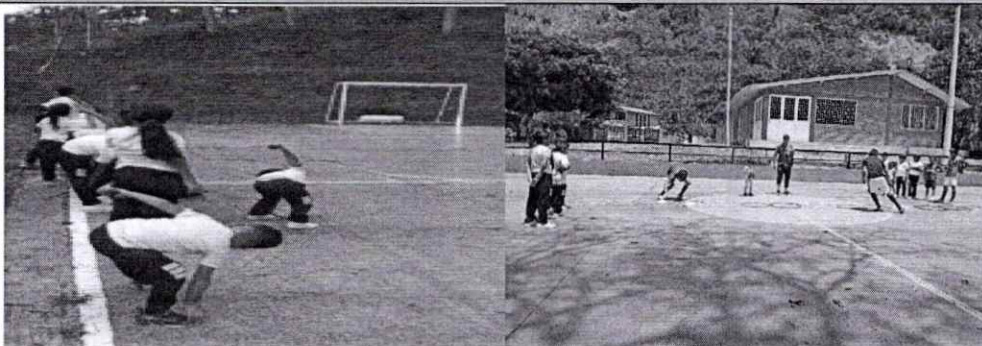
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 04(D):

Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se hace el proceso en el entrenamiento en cada categoría, se realiza una charla previa enfocando los valores como el respeto y la puntualidad, se hace el calentamiento de forma dinámica, procedemos a realizar ejercicios físicos y técnicos, se hacen encuentros deportivos entre los beneficiarios, terminamos con un estiramiento, de este modo damos por terminada la sección de entrenamiento.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 05 (E):

Registrar la asistencia de los beneficiarios a las sesiones en la planilla de población beneficiada y entregarlas en formato físico adjuntas al informe mensual de actividades y apoyar el cargue digital si se requiere.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se realiza el debido diligenciamiento de las planillas de asistencia para el periodo informado entre los meses de agosto y septiembre, cumpliendo con la obligación a cabalidad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

SE REALIZA LLAMADO A LISTAS DE LOS BENEFICIARIOS Y SE ENTREGA LAS PLANILLAS DILIGENCIADAS DEBIDAMENTE POR CADA DÍA DE ENTRENAMIENTO.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 06(F):

Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:

DEPORTE	INICIACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	ESPECIALIZACIÓN	TOTAL
INDIVIDUALES	10	12	12	34
CONJUNTO	15	20	20	55

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para este mes de agosto y septiembre, se cumple satisfactoriamente la obligación teniendo una gran convocatoria de niños y niñas a nuestra escuela de formación

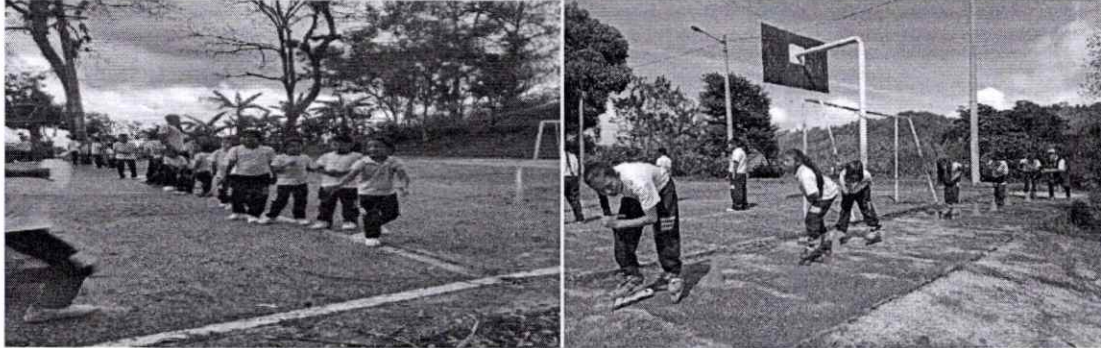
INICIACIÓN: 22

FUNDAMENTACIÓN: 36

ESPECIALIZACIÓN:

TOTAL:58

MEDIO DE VERIFICACIÓN



ESCALA DE FORMACIÓN PRESENCIAL			
NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	CATEGORÍA	SERIE
Jully María Rangel V	1.012.840.079	PRESENCIAL	1000
Ambrosio Jorge Rosales	1.012.840.080	PRESENCIAL	1000
Araceli Nilda Rosales	1.012.840.081	PRESENCIAL	1000
Araceli Cecilia Rosales C.	1.012.840.082	PRESENCIAL	1000
Clara Yelitza Rosales C.	1.012.840.083	PRESENCIAL	1000
Francisco Rafael Rosales	1.012.840.084	PRESENCIAL	1000
Héctor Daniel Rosales	1.012.840.085	PRESENCIAL	1000
Héctor Manuel Rosales	1.012.840.086	PRESENCIAL	1000
Isabel María Rosales	1.012.840.087	PRESENCIAL	1000
José Rafael Rosales	1.012.840.088	PRESENCIAL	1000
José Rafael Rosales	1.012.840.089	PRESENCIAL	1000
Linda Marcelina Rosales R.	1.012.840.090	PRESENCIAL	1000
Francisco María Rosales	1.012.840.091	PRESENCIAL	1000
Francisco Manuel Rosales	1.012.840.092	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.093	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.094	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.095	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.096	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.097	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.098	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.099	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.100	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.101	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.102	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.103	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.104	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.105	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.106	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.107	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.108	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.109	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.110	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.111	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.112	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.113	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.114	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.115	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.116	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.117	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.118	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.119	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.120	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.121	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.122	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.123	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.124	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.125	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.126	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.127	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.128	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.129	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.130	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.131	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.132	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.133	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.134	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.135	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.136	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.137	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.138	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.139	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.140	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.141	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.142	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.143	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.144	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.145	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.146	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.147	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.148	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.149	PRESENCIAL	1000
María Teresita Rosales	1.012.840.150	PRESENCIAL	1000

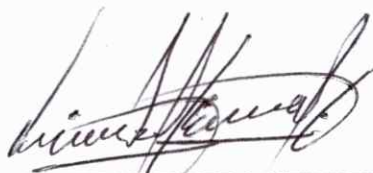
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 07(G):

Recibir, responder y devolver bajo inventario los instrumentos, vestuarios y equipamiento que le entregue el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta (IMTCRD) para el desarrollo del proceso de formación. De igual manera informar de manera oportuna cualquier novedad, daño o pérdida que se genere del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el periodo informado que comprende los meses de agosto y septiembre, no fue requerido ningún tipo de material para realizar las clases por consiguiente estos elementos reposan en el IMTCRD.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE ENTREGA EVIDENCIA
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 08(H):
Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Estas convocatorias se realizaron en meses anteriores, en este periodo esta obligación no se llevó a cabo, se mantiene los mismos beneficiarios.
MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE ENTREGA EVIDENCIA
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N° 09(I):
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas sugeridas por el Supervisor del Contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Para este periodo del informe de entre agosto y septiembre, se realiza apoyo de actividades del adulto mayor en el municipio de acuerdo a lo establecido por IMTCRD
MEDIO DE VERIFICACIÓN
APORTES PARAFISCALES
No. de Planilla: 1112615213 Entidad que emite la planilla: MIPLANILLA Valor total de pago: \$446.400 No. de Días de mora: 21 Fecha límite de pago: 17/09/2025 Fecha de pago: 09/10/2025 EPS Cotizada: Nueva EPS ARL: Cotizada: Positiva AFP Cotizada: COLPENCIONES Caja de compensación cotizada: N/A

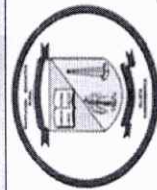


JOSE VICENTE HERRERA HERRERA
CC: 80.276.983
Contratista



ANDRÉS RICARDO CUBILLOS OLARTE
Director Ejecutivo IMTCRD
Supervisor

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL CUNE
I.E.D.R. CUNE**



FECHA: 02-02-2025

VERSIÓN:

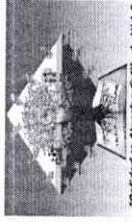
CÓDIGO:

PÁGINAS: 1 /

NOMBRE DEL MACROPROCESO:

NOMBRE DEL PROCESO:

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO (NOMBRE Y CARGO) Directores de grupos.



DIRECTORIO ESTUDIANTES 2025

SEDE : CHORRILLO

GRADOS : 5° 4° 3° DOCENTE : CLAUDIA RESTREPO YEPES

ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	IDENTIDAD	EDAD	SEXO	RH	SISBEN	EPS	DIRECCION	ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO
1	AVENDAÑO BELTRAN DAMIAN STIVEN	24/09/2014	VILLETA	1.077.974.597	9	M	B+	1	FAMISANAR	LAS MESITAS	NINI	1.077.986.720	3115461590
2	BELTRAN CARDENAD SAMUEL DAVID	06/04/2015	BOGOTA	1.077.974.687	8	M	A+	1	ECOOPPOS	BUENOA AIRES	LEIDY	1.077.967.684	3213082601
3	MARIN BELTRAN JOSEPH SANTIAGO	05/11/2014	BOGOTA	1.077.974.687	8	M	B+	1	ECOOPPOS	LA LOMA	JAQUELIN	52.656.383	31344445929
4	MEDINA DIAZ SAMUEL DAVID	22/06/2014	VILLETA	1072751301	9	F	O+	1	SANITAS	VILLA LUZ	ADRIANA DIAZ	1072750474	3227673258
5	QUIÑONES PEREZ ANDRES LEONARDO	13/02/014	VENEZUELA	5498855	9	M	O+	1	NUEVA EPS	LAVADERO EL CHORRO	MARY	18490541	3245418934
6	VIVAS JIMENEZ JUAN DAVID	12/06/2014	VILLETA	1.077.974.346	9	M	O+	1	C.COMPENSACION	MIRA FLORES	ZULEYMA	1.077.973.358	3108106964
7	ESPITIA DIAZ JUAN FELIPE	28/07/2013	BOGOTA	1077750527	10	M	O-	1	NUEVA E PS	EL KIOSCO	LEIDY DIAZ	1115913904	3227674518
8	PAREDES ROSALES DIOMER	22/04/2013	VENEZUELA	5686962	9	M	O+	1	NUEVA EPS	LAVADERO #1	OMAIRA	5487380	3142615706
9	VARGAS CHAVERRA VICTOR	10/04/2012	BOGOTA	1072749780	13	M	B+	1	SURA	CHORRILLO	DINA LUZ		3125700434
10	CARDENAS LACHE KEVIN SANTIAGO	26/08/2015	MADRID	1233890411	9	M	O+	1	SURA	EL KIOSCO	LILIANA LACHE	1073173011	3143932222
11	GUERRERO GUTIERREZ M.CAMILA	03/06/2015	VILLETA	1077975110	8	F	O+	1	SANITAS	FINCA PENSILVANIA	LILIANA GUTIERREZ	1077969628	3145026710
12	NIÑO GAMBOA CHERAZADY	15/09/2915	BOGOTA	1220220380	9	F	O+	1	FAMISANAR	B. VISTA	SANDRA	1070854534	3233750511
13	FLOREZ GAMBOA DANNA ISABELA	01/03/2026	BOGOTA	1013150566	8	F	O+	1	SANITAS	XXXXXXXXXX	SANDRA	1070854534	3233750511
14	SALOME ESPITIA DIAZ	21/10/2017	VILLETA	1077976772	7	M	O-	1	NEPS	EL KIOSCO	LEIDY DIAZ	1115913904	3227674518
15	LOREN ISABELLA DIAZ	03/08/2027	VILLETA	1077976774	7	F	O+	1	FAMIIZANAR	LA ESPERANZA	NATALIA DIAZ	1077751677	3202167418
16	YORDANYS CAYAMA VALECILLO	31/12/2015	VENEZUELA		9	F	O+	1		CARACOLI	ROSA VALECILLO	25104954	3138391959
17	SALOME OSORIO SERRANO	10/02/2017	VILLETA	1077976350	8	F	A	1	SALUD TOTAL	LA CRUZ	BIBIANA SERRANO	107796839	3132723505
18	CAMILO BEJARANO TORRES		BOGOTA	1078396598		M	AB	1	COMPENSAR	LOS CIRSTALES	PAULA	1072752319	3224489248
19	ADRIAN CARDENAS	05/09/2016	VILLETA	107098612	8	M	O*	1	COMPENSAR		MARLY	1077973757	3245460705
20	SABASTIAN HENAO	01/07/2015	BOGOTA	1023406530	7	M	A+	1	SALUD TOTAL	EL MIRADOR	ADRIANA	52879052	3208775996

Claudia Restrepo Yepes
CC. 40398688

Constancia de asistencia del Profesor Vicente Herrera todos los miércoles del mes de septiembre de 2025.

IED BAGAZAL
ESTUDIANTES ESCUELA RURAL SANTA ISABEL
AÑO 2025

	Nombres y Apellidos	Grado
1	JERÓNIMO PARDO PEÑA	PREESCOLAR
2	PABLO ANIBAL TÉLLEZ MORENO	PRIMERO
3	DANNA VALENTINA CASTIBLANCO CASTAÑEDA	SEGUNDO
4	MIGUEL ÁNGEL ROJAS VERGARA	SEGUNDO
5	JUAN DIEGO MONTENEGRO CALDERÓN	TERCERO
6	DANIEL STIVEN PARDO PEÑA	TERCERO
7	MARIA ISABELLA CALDERÓN MANRIQUE	CUARTO
8	KEVIN CASTAÑEDA VILLALOBOS	CUARTO
9	KEVIN ALEJANDRO MAHECHA JIMENEZ	CUARTO
10	CRISTIAN CAMILO TÉLLEZ BERNAL	CUARTO
11	ANDERSON CASTAÑEDA VILLALOBOS	QUINTO
12	ANDY YESID ORDOÑEZ CASTAÑEDA	QUINTO
13	JULIETH PAOLA TÉLLEZ CASTAÑEDA	QUINTO
14	MARIA PAULA TÉLLEZ CASTAÑEDA	QUINTO
15	LUSI ALEJANDRO TINOCO VERGARA	QUINTO

Constancia de asistencia del Profesor Vicente Herrera los viernes el mes de septiembre de 2025



Julián Augusto Laverde Matiz
Docente escuela rural Santa Isabel

1-10-25
1-10-25
1-10-25
1-10-25
1-10-25

BUCA
DE
NOTAS
10738
10738
10738
10738
10738



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL "CUNE"
Creada Por Resolución de Integración No 004584 del 29 de Diciembre 2004
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL 0058851 DEL 10 JULIO DE 2008
NIT. 900017384-2 CODIGO DANE 225975000324



2º trimestre
Quebrada Honda

PLANILLA DE NOTAS QUEBRADA HONDA 2025
Septiembre 2025 Docente: Alfredo Ortega R.

N.	G	APELLIDOS Y NOMBRES	TAREAS	PARTICIPAC	CLASE
1	3	VELANDIA C. JHAN KARLOS	40		
2	1	MARTINEZ BERNAL ELIAN	40		
3	0	CLAVIJO MARIA FERNANDA	40		
4	4	RAMIREZ F. JOSE LUIS	40		
5	2	QUIROGA SOTO VALENTINA	35		
6	1	QUIROGA SOTO LAURA	40		
7	2	MARTINEZ BAUTISTA IVAN	40		
8	5	ARENAS S. KAROL ESTHEFANY	45		
9	1	HERNANDEZ R. ELOHIM MARIAM	40		
10	3	CHARRASQUEL S. ELKIN D.	35		
11	3	AREVALO DAVID	35		
12	4	CLAVIJO GALEANO MIGUEL A.	35		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Docente: *Alfredo Ortega R.*

